

Factureya®



CIERRE DE AÑO FISCAL 2017



► **Estimado Representante Factureya:**

Reciban un cordial saludo y nuestro agradecimiento por atender el presente comunicado que tiene como objetivo recordarles que debido a los cambios que se han acontecido referente al tema de facturación, **FACTUREYA** con el fin de cumplir con el proceso de cierre contable y fiscal, les invita a solicitar en tiempo sus facturas para evitar contratiempos.

Le recomendamos verificar y actualizar los datos fiscales y/o de contacto antes de realizar sus compras.

En caso de contar ya con sus datos fiscales y su compra fue en la forma de pago Efectivo, Cheque, Compropago, Pago Referenciado, transferencia electrónica, se enviará su factura de forma automática al correo electrónico que se tiene registrado como principal en su cuenta de facturación. Las compras activadas del mes de diciembre 2017 que no tengan datos fiscales cargados en sistema o que por alguna razón no recibieron factura deberán notificarlo o enviar a solicitud mediante correo electrónico a facturacion@factureya.com; eserrano@factureya.com.mx anexando datos fiscales y cedula.

Referente a las compras realizadas mediante la página con cargo a tarjeta de crédito o débito, del mes de diciembre 2017 se sugiere confirmar la recepción de la factura cumplidas 72 horas y en caso de no haberla recibido, enviar en tiempo datos fiscales al correo electrónico antes mencionado.

En caso de requerir actualizar sus datos fiscales y/ o de contacto, la información que deberá enviarse al correo facturacion@factureya.com y / o eserrano@factureya.com.mx para compras de Timbrado será la siguiente:

- **RFC**
- **Nombre**
- **Teléfono**
- **Correo electrónico (a donde se enviarán las facturas).**
- **Responsable de la cuenta**
- **Y adjuntar cedula fiscal.**

En caso de ser cliente de **CFDI escritorio / CFDI online** favor de solicitar la liga de actualización para apoyarnos con la captura de sus datos.

Recuerde que cuenta con 7 días naturales para solicitar cualquier cambio o modificación en la factura emitida.

De antemano agradecemos como siempre, su apoyo y comprensión para con el cumplimiento de dicho plazo.

Igualmente queremos aprovechar para desearles **una Feliz Navidad** y un **2018** lleno de prosperidad y éxitos.

Atentamente
Dirección

Dudas / Comentarios

